



PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

Y

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2018-2022

CONTENIDO

Presentación.....	4
1. Análisis de mandatos.....	5
1.1. Marco jurídico	5
1.2. Acciones institucionales y su vinculación con la Política General de Gobierno 2016-2020	8
1.3. Acciones institucionales y su vinculación con el plan nacional de desarrollo: K'atun, nuestra Guatemala 2032.....	9
1.4. Contribución institucional para el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	15
2. Funciones principales.....	17
3. Estructura organizativa	18
4. Descripción de los programas sociales, productos, subproductos y resultados.....	19
4.1. <i>Programa Hogares Comunitarios</i>	19
4.2. <i>Programa Creciendo Seguro</i>	20
4.3. <i>Dirección de Servicio Social</i>	22
4.4. <i>Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados"</i>	23
5. Población objetivo.....	25
5.1. Programa Hogares Comunitarios	25
5.2. Dirección de Servicio Social.....	26
5.3. Programa Creciendo Seguro	27
5.4. Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados"	28
6. Marco Estratégico Institucional	29
6.1. Visión.....	29
6.2. Misión.....	29
6.3. Principios.....	29
6.4. Valores.....	30
7. Objetivo Operativo.....	30
8. Resultado Institucional.....	30
9. Presupuesto institucional.....	31
9.1. Vinculación de productos y subproductos con red de categorías programáticas	31
9.2. Distribución del presupuesto por productos	33
10. Clasificadores Temáticos.....	33
11. Planificación Operativa Anual 2018	34

11.1.	Matriz DPSE-24: Planificación anual y cuatrimestral	34
11.2.	Matriz DPSE-25: Programación mensual de productos y subproductos	36
11.3.	MATRIZ DPSE-27: Ficha de seguimiento anual a nivel de productos.....	40
11.4.	MATRIZ DPSE-27: Ficha de seguimiento anual a nivel de Subproductos.....	42
12.	Gestión por Resultados y Ejecución del Presupuesto 2018	44
13.	Cobertura de los Servicios Sociales brindados por SOSEP	44
14.	Planificación Operativa de Acciones	45
14.1.	Programa Hogares Comunitarios	45
14.2.	Dirección de Servicio Social.....	50
14.3.	Programa Creciendo Seguro.....	52
14.4.	Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis Años Dorados”	56
15.	Planificación multianual 2018-2022.....	63
15.1.	MATRIZ DPSE-22: Plan Operativo Multianual	63
15.2.	MATRIZ DPSE-23: Seguimiento a nivel multianual.....	67
16.	ANEXOS	69
16.1.	Fichas de indicadores de producto	69
16.2.	Fichas de indicadores de insumos.....	76
16.3.	Planificación de insumos	80

Presentación

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP- brinda a nivel nacional, servicios y atenciones a las necesidades prioritarias de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, principalmente de los grupos más vulnerables (niños y niñas menores de 6 años, mujeres del área rural, personas mayores de 60 años).

Promueve y apoya acciones en salud, educación, nutrición y emprendimiento que incidan positivamente en una nueva generación de guatemaltecos sanos con oportunidades de mejorar su calidad de vida.

Para poder alcanzar los objetivos institucionales, SOSEP cuenta con 4 programas especializados en la atención de la población más necesitada del país, siendo estos: Hogares Comunitarios, Creciendo Seguro, Servicio Social y Mis Años Dorados; mismos que prestan sus servicios en los 22 departamentos de la República.

La Red de Categorías Programáticas plasmada en presente Anteproyecto de Plan Operativo Anual podrá sufrir modificaciones a partir del próximo ejercicio fiscal derivado de las acciones estratégicas que se tienen planificadas en el tema de Migrantes y la implementación del Proyecto Ciudad Mujer Guatemala.

El presente documento está conformado por el Plan Operativo Anual -POA- para el ejercicio fiscal 2018 y el Plan Operativo Multianual -POM- para el período 2018-2022 y se constituye en una herramienta administrativa para la operativización de la planificación estratégica institucional, contiene las principales líneas de acción a implementarse por parte de los programas sociales, además de las orientaciones generales para el seguimiento y evaluación de cada una de las actividades a realizar durante dicho período.

Los principales insumos para su elaboración lo constituyen el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, nuestra Guatemala 2032, así como los Lineamientos Generales de Política 2016-2020. Apegado a los lineamientos establecidos por la Dirección de Planificación Sectorial de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

Los techos presupuestarios reflejan los requerimientos necesarios para alcanzar las metas establecidas para cada período. Las metas físicas son producto de una estrategia de ampliación de cobertura de los servicios que brinda la Secretaría a nivel nacional, la cual se basa en el principio de la Gestión por Resultados que se baja en el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

Cualquier modificación y/o actualización al mismo deberá hacerse en estricto apego a las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Presupuesto, su Reglamento y sus Reformas, y/o cualquier otra disposición de observancia general que emitan la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, el Ministerio de Finanzas Públicas o el Congreso de la República.

1. Análisis de mandatos

1.1. Marco jurídico

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente en su calidad de institución pública y administradora de recursos financieros provenientes del Presupuesto Nacional, tiene responsabilidades de carácter administrativo y de gestión, plasmadas en distintos instrumentos legales, a continuación se citan los más relevantes.

INSTRUMENTO LEGAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO LEGAL	ARTÍCULO (S)
Constitución Política de la República	Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993	Artículo 1.- Protección a la Persona.
		Artículo 2.- Deberes del Estado.
		Artículo 51.- Protección a menores y ancianos.
		Artículo 53.- Minusválidos.
		Artículo 71.- Derecho a la educación.
		Artículo 72.- Fines de la educación.
		Artículo 74.- Educación obligatoria.
		Artículo 93.- Derecho a la salud.
		Artículo 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social.
		Artículo 95.- La salud, bien público.
		Artículo 99.- Alimentación y nutrición.
Artículo 100.- Seguridad social.		
Artículo 119.- Obligaciones del Estado.		
Ley del Organismo Ejecutivo	Decreto No. 114-97	Artículo 1. Ámbito de la ley.
		Artículo 2. Competencia del Organismo Ejecutivo
		Artículo 5. Integración del Organismo Ejecutivo.
		Artículo 8. Naturaleza de las Secretarías.
		Artículo 15. Adecuación del reglamento orgánico interno.
Ley Orgánica del Presupuesto	Decreto Número 101-97. Reformado por el Decreto Número 13-2013	Artículo 2. Ámbito de aplicación, a)
		Artículo 4. Rendición de cuentas del servidor público.
		Artículo 8. Vinculación Plan-Presupuesto.
		Artículo 16. Registros.
		Artículo 17 Bis. Acceso a la información de la gestión presupuestaria por resultados.

INSTRUMENTO LEGAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO LEGAL	ARTÍCULO (S)
		Artículo 17 Quáter. Ejecución presupuestaria por clasificador temático. Artículo 21. Presentación de anteproyectos. Artículo 29 Bis. Responsables de la ejecución presupuestaria-autorizadores de egresos Artículo 42. Informe de gestión.
Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto	Acuerdo Gubernativo 240-98. Reformado por Acuerdo Gubernativo No. 540-2013	Artículo 16. Fecha de presentación de los anteproyectos de presupuesto. Artículo 22. Evaluación presupuestaria. Inciso c) Artículo 26. Informes de gestión.
Ley de Educación Nacional	Decreto Legislativo No. 12-91	Artículo 1. Principios. Artículo 2. Fines Artículo 22. Funcionamiento. Artículo 33. Obligaciones del Estado.
Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia.	Decreto Número 27-2003	Artículo 4. Deberes del Estado. Artículo 5. Interés de la niñez y la familia. Artículo 6. Tutelaridad. Artículo 36. Educación integral.
Ley de atención a las personas con discapacidad	Decreto Número 135-96 y sus reformas	Artículo 6. Atención a la persona con discapacidad. Artículo 11. Obligaciones del Estado y la sociedad civil. Artículo 44. Derecho al disfrute, bajo las mismas condiciones, de los servicios de salud y del tratamiento de las enfermedades y su rehabilitación.
Código de Salud	Decreto Número 90-97 y sus reformas: Decreto 50-2000 y Decreto Número 53-2003	Artículo 1. Del derecho a la salud. Artículo 4. Obligación del Estado. Artículo 41. Salud de la familia. Artículo 42. De las personas de la tercera edad.
Ley de Desarrollo Social	Decreto Número 42-2001	Artículo 7. Derecho al desarrollo. Artículo 8. Grupos de especial atención. Artículo 10. Obligaciones del Estado. Artículo 11. Políticas públicas. Artículo 12. Planes y programas. Artículo 14. Atención a la familia. Artículo 16. Sectores de especial atención.

INSTRUMENTO LEGAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO LEGAL	ARTÍCULO (S)
Ley de Protección para las Personas de la Tercera Edad	Decreto 80-96 y sus reformas	Artículo 7. Derecho al desarrollo. Se declara de interés nacional, el apoyo y protección a la población de la tercera edad.
		Artículo 8. El Estado y sus instituciones deberán contribuir a la realización del bienestar social satisfactorio de las personas de la tercera edad.
		Artículo 32. Creación del CONAPROV.
		Artículo 34. Facultades del CONAPROV.
Reglamento de la Ley de Protección para las Personas de la Tercera Edad.	Acuerdo Gubernativo 135-2002	Artículo 8. Del Comité Nacional de Protección de la Vejez.
		Artículo 9. Atribuciones del Comité Nacional de Protección a la Vejez.
		Artículo 31. Colaboración de otras entidades públicas y privadas.
Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Decreto Número 32-2005	Artículo 6. Creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-. Artículo 6. Creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-.
		Artículo 7. Objetivos.
		Artículo 11. Creación. Se crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-
		Artículo 13. Estructura del CONASAN
		Artículo 14. Responsabilidad del CONASAN.
		Artículo 15. Atribuciones del CONASAN.
Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Acuerdo Gubernativo Número 75-2006 y sus reformas	Artículo 4. Proyectos de Planes Operativos Anuales.

1.2. Acciones institucionales y su vinculación con la Política General de Gobierno 2016-2020

La Política General de Gobierno es un instrumento que sirve de guía a todas las instituciones del sector público para la elaboración de sus respectivas planificaciones estratégicas y operativas, representan los objetivos establecidos por el Gobierno Central para el período 2016-2020, a continuación se muestra el aporte de SOSEP para el alcance de dichos objetivos, por eje y meta.

EJE	META	PROGRAMA VINCULADO	ACCIONES VINCULADAS
Cero tolerancia a la corrupción y modernización del Estado	Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en el año 2014 hasta la posición 50 en 2019.	Despacho Superior	Fortalecimiento de procesos institucionales relacionados con los indicadores de: Voz y rendición de cuentas, Eficacia del Gobierno, Estado de Derecho y Control de la Corrupción.
	Mejorar la posición de país en el Índice de Percepción de la Corrupción, al pasar de la posición 32 en 2014 a la posición 50 en 2019.	Despacho Superior	Fortalecimiento de procesos de control interno, priorización y transparencia en el uso de los recursos financieros y acceso a la información institucional.
Seguridad alimentaria, salud integral y educación para todas y todos	En 2019 se habrá reducido la desnutrición crónica en 10 puntos porcentuales en niños menores de dos años, con prioridad en la niñez indígena y de áreas rurales.	Programa Hogares Comunitarios	Alimentación complementaria a niños de 0 a 6 años atendidos por el PHC.
		Programa Creciendo Seguro	Capacitaciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional (lavado de manos, manipulación de alimentos etc.) y en Proyectos Productivos para el mejoramiento de ingresos.
	En 2019, la cobertura de educación preprimaria se incrementó en 12 puntos porcentuales	Programa Hogares Comunitarios	Servicios de educación inicial y preprimaria a niños de 0 a 6 años atendidos por el PHC.

EJE	META	PROGRAMA VINCULADO	ACCIONES VINCULADAS
	En 2019 la brecha entre los grupos de población urbano/rural (0.087) disminuyó a la mitad en el índice de desarrollo humano.	Dirección de Servicio Social	Servicios de salud y atención social.
		Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados"	Atención integral a personas mayores de 60 años.
Fomento de las Mipymes, turismo y vivienda y trabajo digno y decente	En 2019 la cartera de microcréditos aumentó 3 puntos porcentuales.	Programa Creciendo Seguro	Alianza estratégica con un banco del sistema, para facilitar el acceso a créditos con mejores tasas de interés a las beneficiarias del programa.
	En 2019 la tasa de informalidad en el empleo se redujo progresivamente.	Programa Creciendo Seguro	Conformación de Unidades Productivas. Capacitaciones y asistencia técnica en proyectos productivos.
	En 2019 disminuyó progresivamente la proporción de la población ocupada viviendo en pobreza extrema.	Programa Creciendo Seguro	Gestión para la participación de las Unidades Productivas vinculadas al programa, en eventos de promoción y comercialización de sus productos.

1.3. Acciones institucionales y su vinculación con el plan nacional de desarrollo: K'atun, nuestra Guatemala 2032.

El Plan Nacional de Desarrollo, K'atun: Nuestra Guatemala 2032 fue aprobado en el seno del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, *se constituye en la política nacional de desarrollo de largo plazo, que articula las políticas, planes, programas, proyectos e inversiones*¹ de todo el aparato gubernamental, con el objetivo de promover el desarrollo integral multinivel.

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente contribuye a los objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo, tal como se muestra a continuación.

¹ K'atun, nuestra Guatemala 2032. SEGEPLAN 2014.

- **Eje Guatemala Urbana y Rural**

PRIORIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	META/RESULTADO	LINEAMIENTOS	POBLACIÓN OBJETIVO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
Desarrollo Rural Integral	Índice de pobreza y pobreza extrema a nivel departamental y por área urbana y rural	La población rural goza de los beneficios del desarrollo humano sostenible	Impulso a la diversificación productiva y fortalecimiento de la asociatividad rural para la implementación de proyectos de encadenamientos productivos y de valor, identificados en los procesos de planificación regional y municipal que promuevan las economías campesinas y el acceso a mercados incluyendo el acompañamiento para alcanzar los estándares necesarios.	Asociatividad rural, unidades familiares y grupos campesinos rurales	Creciendo Seguro
	Índice de desarrollo humano a nivel departamental		Fortalecimiento de la capacidad de gestión en aquello que permita el desarrollo de su autonomía y participación de las mujeres del área rural, en particular, las mujeres de los pueblos Mayas, Xinka y Garífuna	Mujeres del área rural, en particular de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna	

- **Eje Bienestar para la Gente**

PRIORIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	META/RESULTADO	LINEAMIENTOS	POBLACIÓN OBJETIVO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
Institucionalizar e internalizar el derecho a la protección social	Índice de Desarrollo Humano	Grupos vulnerabilizados, adultos mayores, mujeres, jóvenes que están fuera del sistema educativo y en condición de desempleo, población que convive con VIH y población con discapacidad acceden a servicios de educación, salud y/o empleo gracias a las acciones de asistencia social que se implementan	Diseñar y poner en marcha mecanismos para la articulación territorial y sectorial en función del desarrollo y la protección social, garantizando así un contenido compensatorio que permita reducir la desigualdad	N/A	Mis Años Dorados, Servicio Social, Hogares Comunitarios y Creciendo Seguro
			Destinar y asignar recursos específicos y suficientes para el diseño e implementación de estrategias de atención a los y las adultas mayores, población con discapacidad y población que convive con VIH	Adultos mayores, población con discapacidad, población que convive con VIH	Mis Años Dorados
	Pobreza general y pobreza extrema	Mediante programas de mitigación de la pobreza y la exclusión, la	Desarrollar mecanismos que permitan superar las barreras que enfrentan los grupos en situación de vulnerabilidad, para que accedan a los servicios públicos y universales	Población en condición de vulnerabilidad	Servicio Social, Mis Años Dorados, Hogares Comunitarios

PRIORIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	META/RESULTADO	LINEAMIENTOS	POBLACIÓN OBJETIVO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
		población en condiciones de pobreza y pobreza extrema supera las barreras que limitan el ejercicio de sus derechos	de educación y salud, fortaleciendo a la vez las estrategias de reducción de la pobreza general y extrema		
			Asegurar abrigo y protección a la población en condición de vulnerabilidad, especialmente a niños, niñas, mujeres y adultos mayores	Población en condición de vulnerabilidad	Hogares Comunitarios y Mis Años Dorados
			Reducir el trabajo infantil, fomentando la asistencia de los niños y niñas al sistema educativo	Niños y Niñas	Hogares Comunitarios
		Las poblaciones atendidas (niños/niñas, adultos mayores, mujeres, jóvenes, diversidad sexual y personas con discapacidad) cuentan con condiciones para realizar el tránsito de la asistencia social al desarrollo de medios de vida sostenibles	Diseñar y ejecutar programas dirigidos a los niños, niñas, jóvenes en riesgo social, adultos mayores, así como a población con enfermedades crónico-degenerativas y con discapacidad, para garantizarles el derecho a la recreación y socialización en ambientes seguros y saludables, además de garantizar terapias a quien lo requiera	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, población con discapacidad	Hogares Comunitarios, Servicio Social y Mis Años Dorados
			Desarrollar mecanismos de asistencia técnico financiera, para que jóvenes, población con discapacidad, de la diversidad sexual y de género, población que convive con VIH, migrantes y mujeres indígenas del área rural, tengan acceso a procesos de formación técnica, desarrollando habilidades para llevar a cabo actividades productivas e incorporarse al mercado laboral	Población en condición de vulnerabilidad	Creciendo Seguro
Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional	Desnutrición crónica y global	Reducir la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas indígenas y del área rural	Institucionalizar los programas exitosos, vinculados a la reducción de las principales desigualdades e intensificar acciones para cerrar brechas de desnutrición crónica entre niños y niñas del área urbana y rural	Niños y Niñas	Hogares Comunitarios
			Fortalecer las acciones de asistencia alimentaria, acompañándolas de procesos formativos en higiene, selección, preparación y conservación de alimentos y autocuidado de la salud y nutrición, con pertinencia de pueblos Maya, Xinka y Garífuna	Población en condiciones de pobreza	Hogares Comunitarios y Creciendo Seguro
			Desarrollar campañas masivas de desparasitación focalizadas en menores de dos años	Madres, padres de familia y niños menores de dos años	Hogares Comunitarios

PRIORIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	META/RESULTADO	LINEAMIENTOS	POBLACIÓN OBJETIVO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
			Ampliación de cobertura y extensión territorial de los programas de alimentación escolar, partiendo de los centros de cuidado infantil y educación inicial hasta el nivel primario, con énfasis en las niñas pobres, indígenas y rurales y con pertinencia de pueblos Maya, Xinka y Garífuna	Niños y niñas en condiciones de pobreza	
Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbilidad y mortalidad de la población en general	Morbimortalidad general por enfermedades infecciosas (infectocontagiosas), parasitarias y crónico degenerativas	Se incrementan las acciones preventivas y de educación para la salud en la red de servicios a nivel intramuros y extramuros, en coordinación interinstitucional e intersectorial, con disminución de consultas por enfermedades infecciosas, parasitarias y crónico-degenerativas	Detección y el tratamiento temprano de los distintos tipos de cáncer, con énfasis en el cáncer de mama, de cuello uterino y de próstata como primeras causas de mortalidad por cáncer	Población General	Servicio Social
Garantizar a la población entre 0 y 18 años el acceso a todos los niveles del sistema educativo	Tasa neta de escolaridad, tasa de retención y tasa de promoción	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales	Aumentar la cobertura con calidad y pertinencia de la educación inicial (0-4) a través de coordinación interinstitucional y de la aplicación del CNB y metodologías propias para este rango de edad	Niños y niñas de 0 a 4 años de edad	Hogares Comunitarios
	Tasa de repitencia y deserción escolar				
	Número de establecimientos con infraestructura en condiciones óptimas	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones	Intensificar y diversificar los servicios de apoyo a la educación especialmente en los territorios habitados por poblaciones en situaciones de pobreza y pobreza extrema, así como en los grupos excluidos y vulnerabilizados	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	

PRIORIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	META/RESULTADO	LINEAMIENTOS	POBLACIÓN OBJETIVO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
		indígenas y rurales			

- ***Eje Riqueza para Todos y Todas***

PRIORIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	META/RESULTADO	LINEAMIENTOS	POBLACIÓN OBJETIVO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
Aceleración del crecimiento económico con transformación productiva	Tasa de variación del PIB real	El crecimiento económico se ha acelerado sobre la base de la diversificación y transformación productiva	Impulsar el sector servicios, sobre todo el relacionado con las Mipymes y actividades inmersas en la informalidad, con el objeto de incrementar su productividad y competitividad	Priorizar emprendimientos de mujeres y jóvenes	Creciendo Seguro
	PIB por origen de la producción (tasa de variación y participación)				
	Proporción de las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales sobre el total exportado				
Generación de empleo decente y de calidad	Indicadores de mercado laboral (ENEI)	Se han asegurado condiciones para la generación de empleo decente y de calidad	Garantizar la inclusión al mercado laboral a mujeres y jóvenes, así como otros grupos vulnerabilizados, fortaleciendo la formación y certificación técnica de trabajadores, incluyendo las personas con discapacidades	Pymes, empresas campesinas rurales, empresas altamente competitivas generadoras de empleo masivo, con atención al empleo de jóvenes y mujeres	Creciendo Seguro
				Mujeres y jóvenes	

PRIORIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	META/RESULTADO	LINEAMIENTOS	POBLACIÓN OBJETIVO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
	Cantidad de empresas inscritas en el Registro Mercantil		Propiciar e incentivar la formalización de las unidades productivas con el objeto de asegurar la especialización productiva territorial de la demanda y oferta de empleo, así como el acceso a la seguridad social para los trabajadores	Población en edad laboral, así como jóvenes, mujeres y adultos mayores; y personas con discapacidades Habitantes en áreas con altos niveles de desempleo, subempleo e informalidad	
Democratización del crédito	Indicadores de profundidad, cobertura e intensidad financiera Porcentaje del crédito total otorgado a las Mipymes según saldos de los préstamos	Se ha facilitado el acceso equitativo al crédito con énfasis en el área rural, jóvenes, mujeres y Mipymes	Aumentar el acceso de los pobres y las pequeñas unidades productivas al capital que les permita iniciar actividades para mejorar sus ingresos	Pequeños emprendimientos Micro y pequeñas empresas	Creciendo Seguro
Política fiscal como motor de la estabilidad y el crecimiento económico inclusivo	Carga tributaria Estructura tributaria Sostenibilidad de la deuda pública	Las finanzas públicas se han fortalecido mediante el establecimiento de una carga tributaria creciente, sostenida y progresiva; un gasto público que permita la implementación de una política social activa; la sostenibilidad de la deuda pública y una mayor transparencia, rendición de cuentas y uso más eficiente de los recursos	Fortalecer los programas sociales mejorando la eficiencia del gasto público en el uso de los recursos	Población en situación de pobreza y extrema pobreza	Mis Años Dorados, Servicio Social, Hogares Comunitarios y Creciendo Seguro

1.4. Contribución institucional para el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Guatemala es uno de los países firmantes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, instrumento que incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- los cuales buscan que los países miembros de las Naciones Unidas implementen acciones concretas para garantizar la erradicación de la pobreza y el hambre, se alcance mejores niveles de educación y se dé una mejor respuesta ante el cambio climático.

A continuación se muestra un análisis sobre la vinculación de las intervenciones institucionales y su contribución al alcance de los -ODS-, el cual tomó como base la Agenda Priorizada publicada por SEGEPLAN.

PROGRAMA	INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL (SUBPRODUCTOS)	META PRIORIZADA	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
HOGARES COMUNITARIOS	Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria.	Meta 4.2 Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	OBJETIVO 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
	Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria.	Meta 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluido el logro, a más tardar en 2025, de las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	OBJETIVO 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
SERVICIO SOCIAL	Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.	Meta 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y	OBJETIVO 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

PROGRAMA	INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL (SUBPRODUCTOS)	META PRIORIZADA	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE
	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención en jornadas médicas.	vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	
CRECIENDO SEGURO	Mujeres organizadas en Unidades Productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros	OBJETIVO 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
	Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos.		
	Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos.	Meta 4.4 Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	
MIS AÑOS DORADOS	Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral.	Meta 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	OBJETIVO 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Permanente.		

2. Funciones principales

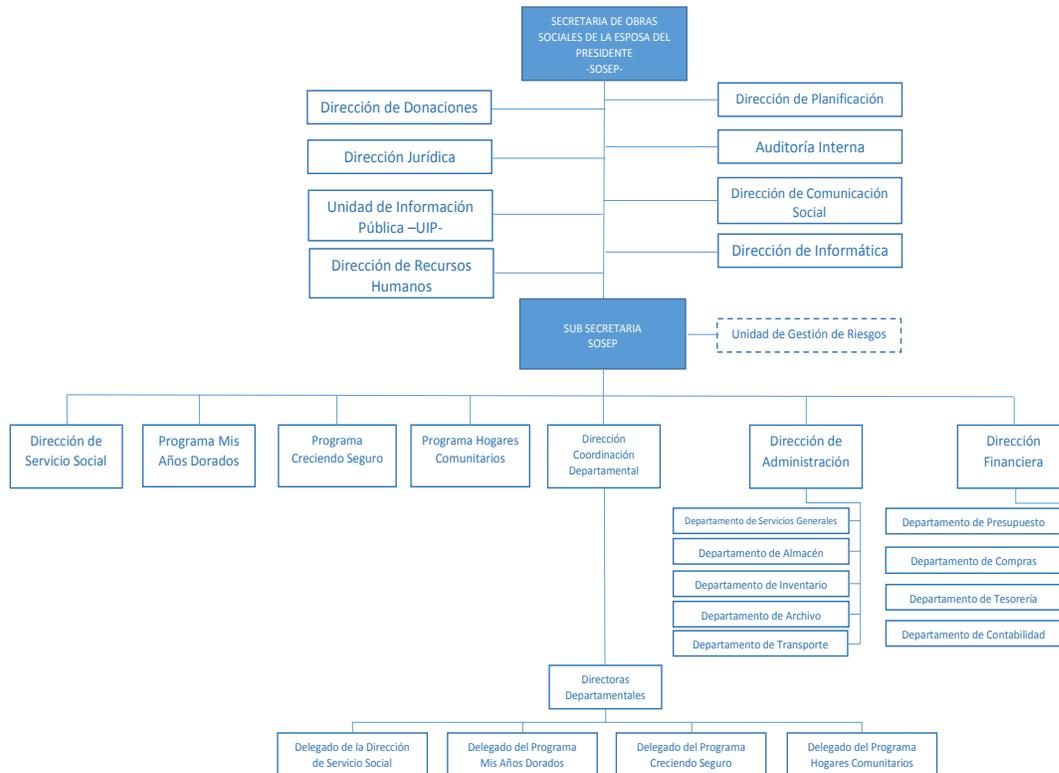
Según lo establecido en el Artículo 3º. del Acuerdo Gubernativo 351-94, son atribuciones de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente:

- a) Definir políticas para la formulación y planificación de sus programas y actividades;
- b) Velar por la correcta y oportuna ejecución de sus programas, mediante normas y procedimientos que garanticen el cumplimiento de sus objetivos y metas;
- c) Promover la participación comunitaria a través de los programas formulados y planificados y lograr el desarrollo de éstos para beneficio de la población a la cual van dirigidos;
- d) Gestionar la ayuda técnica y financiera necesaria, nacional e internacional, para el desarrollo de sus programas y proyectos;
- e) Coordinar con organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a promover el bienestar de la población;
- f) Administrar, dirigir y coordinar los programas asignados para su ejecución;
- g) Aceptar y llevar el control de ingresos, donaciones, asistencia técnica y financiera que le otorgue cualquier institución.
- h) Emitir y aprobar el manual de funciones y reglamentos internos que sean necesarios para su mejor funcionamiento;²
- i) Elaborar la memoria de labores y remitirla al Señor Presidente de la República;³
- j) Crear las unidades administrativas y operativas necesarias para su funcionamiento;
- k) Elaborar su presupuesto anual de ingresos y gastos y remitirlo a donde corresponde, supervisarlo y aprobar su ejecución, a través del personal responsable del mismo; y
- l) Otras funciones que le asigne el Presidente de la República.

² Se considera función de la autoridad máxima no de la institución *per se*.

³ Ídem.

3. Estructura organizativa



La SOSEP es una entidad dependiente de la Presidencia de la República, el titular de la misma es nombrado por el Presidente Constitucional de la República. Con la finalidad de operativizar los programas sociales, la institución cuenta con el apoyo de Direcciones dependientes del Despacho Superior, entre estas están: Dirección de Donaciones, Dirección Jurídica, Unidad de Información Pública, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Auditoría Interna, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Informática y Dirección de Planificación.

En el siguiente Nivel de organización cuenta con una Subsecretaría y un equipo de Dirección los siguientes programas sociales: Hogares Comunitarios, Servicio Social, Creciendo Seguro, Programa del Adulto Mayor Mis Años Dorados y complementado por la Dirección de Coordinación Departamental; las Unidades Administrativas son las siguientes: Dirección de Administración, Dirección Financiera, cada una de las Direcciones en la Planta Central de la SOSEP cumple con una función de apoyo importante para el alcance de la visión estratégica.

4. Descripción de los programas sociales, productos, subproductos y resultados

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP-, atiende las necesidades prioritarias de la población en situación de pobreza y extrema pobreza, especialmente niños y niñas menores de 6 años, mujeres del área rural, adultos mayores y personas afectadas por algún tipo de discapacidad, mediante los servicios que brindan cuatro Programas Sociales, los cuales se describen a continuación.

4.1. Programa Hogares Comunitarios

El Programa de Hogares Comunitarios beneficia a niños y niñas de 0 a 6 años, hijos de madres de escasos recursos, proporcionándoles alimentación y servicios de educación inicial y preprimaria; permitiendo la incorporación de la madre de familia en actividades productivas generadoras de ingresos económicos.

a) Bienes y/o servicios que entrega a la población beneficiaria

- Alimentación complementaria: que incluye desayuno, almuerzo y dos refacciones (4 raciones diarias por cada niño) estimando un servicio de 1,200 Kcal. El Programa cuenta con una nutricionista encargada de velar por la adecuada nutrición de los niños.
- Educación inicial y Preprimaria: Se llevan a cabo actividades que permiten potencializar el desarrollo integral de los niños y niñas en las áreas de desarrollo (motriz, lenguaje, cognoscitiva y social afectiva), incorporando la figura de la docente, se cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y algunas Municipalidades.
- Salud Preventiva: Se controla el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas por medio de la toma de medidas antropométricas, para establecer su estado nutricional, las cuales se realizan cuatro veces al año. Se promueve la higiene e inmunizaciones (vacunas), la promoción de la Salud Materno-Infantil y la referencia de casos, según patologías, en coordinación con el Ministerio de Salud.
- Seguridad: Se brinda resguardo a las niñas y los niños beneficiarios para prevenir riesgos de la calle (drogadicción, abusos, maltrato, etc.)
- Recreación: Se realizan actividades de entretenimiento y participación en celebraciones especiales o propias de la comunidad.
- Formación de valores: La docente y madre cuidadora inculca a los niños y niñas, valores morales, espirituales, cívicos y culturales a través de pláticas, cantos y oraciones.

b) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria
	Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria

c) Resultados esperados

- Contribuir institucionalmente a los Resultados Estratégicos de País de reducir en 10% la desnutrición crónica al 2019, así como incrementar en 12 puntos porcentuales la cobertura de educación preprimaria.
- Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de niños y niñas de 0 a 6 años.
- Niños y niñas atendidos reciben formación educativa en los niveles inicial y preprimaria.

4.2. Programa Creciendo Seguro

El programa está dirigido a mujeres del área rural, en condiciones de pobreza y extrema pobreza, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-, a través de la conformación de Unidades Productivas, articulando esfuerzos públicos y privados para promover el desarrollo socioeconómico de las familias y comunidades guatemaltecas vulnerables.

La estrategia se basa en el potencial productivo y de mercado, acompañado de procesos de educación alimentaria y nutricional, capacitación y asistencia técnica productiva, asistencia para la gestión de financiamiento y apoyo a la comercialización.

El programa centra su atención en mujeres comprendidas en las edades de 14 a 59 años, en situación de pobreza y pobreza extrema, con énfasis en las mujeres en edad reproductiva y tiene presencia en los 22 departamentos de la República.

a) Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida

- Asistencia técnica en proyectos productivos: Con la finalidad de potencializar las capacidades, habilidades y destrezas de las beneficiarias, contribuyendo a generar mayores ingresos.

- Capacitación en Seguridad Alimentaria: Fomentando buenas prácticas en el manejo de alimentos y la higiene del hogar, con la finalidad de mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Gestiones para la participación en eventos de promoción y comercialización de los productos elaborados por las beneficiarias, a fin de conformar una cartera de clientes y generar mayores ingresos.
- Asistencia técnica para la gestión de microcréditos con la finalidad de agenciar de recursos económicos necesarios para el inicio o crecimiento de la producción de cada una de las Unidades Productivas.

b) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	Organizaciones de mujeres en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas
	Formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional a mujeres, para contribuir a generar mayores ingresos
	Asistencia técnica a mujeres para la promoción y comercialización de sus productos

c) Resultados esperados

- Contribuir al Resultado Estratégico de País de reducir la tasa de informalidad en el empleo, así como en la disminución progresiva de la proporción de la población ocupada viviendo en pobreza extrema.
- Mejoramiento de los ingresos económicos de las beneficiarias.
- Mejoramiento de las condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional de las beneficiarias y sus familias.
- Introducción de las beneficiarias al mercado económico formal.
- Fortalecer la organización comunitaria.

4.3. Dirección de Servicio Social

La Dirección de Servicio Social fue creada con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca en situación de pobreza y extrema pobreza, proporcionándole asistencia en salud, promoviendo mecanismos de atención focalizada y concreta para el manejo de la morbilidad y la discapacidad de la población en condición más vulnerable del país.

Las acciones se realizan en coordinación con agentes de la cooperación nacional e internacional, para ofrecer cobertura en salud de tercer nivel a través de gestión de jornadas médicas, tratamientos médicos, la dotación de productos ortopédicos y otros servicios sociales.

a) Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida.

- Dotación de productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales: Con la finalidad de apoyar a aquellas personas que por sus capacidades diferentes requieren alguna prótesis, material médico ambulatorio o producto ortopédico para recuperar su autonomía plena, limitada por alguna condición de enfermedad, imposibilidad de moverse por accidente o edad avanzada entre otras circunstancias, brindando bastones, sillas de ruedas, muletas, andadores y otros accesorios ortopédicos, para que tengan una mejor calidad de vida.
- Jornadas médicas: Las cuales se llevan a cabo mediante esfuerzos compartidos con distintas unidades cooperantes nacionales e internacionales, se gestionan jornadas médicas de medicina general y especializadas tales como: Operación de labio leporino y paladar hendido, jornadas oftalmológicas, detección de cáncer de cérvix y acupuntura.
- Otros servicios sociales: Que incluyen dotaciones de alimentos, vestuario, oxígeno ambulatorio, medicamentos, vitaminas, calzado, pago de servicios funerarios, entre otros. Mediante una alianza de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se refieren a personas que sufren alguna enfermedad común al Centro de Atención Permanente ubicado en la zona 1 capitalina, quienes les brindan atención médica y tratamientos de forma gratuita.
- Atención a Unidades Familiares Migrantes retornadas vía aérea y terrestre.

b) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales
	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas médicas

c) Resultados esperados

- Contribuir al Resultado Estratégico de País de disminuir a la mitad en el Índice de Desarrollo Humano, la brecha entre grupos urbanos y rurales.
- Mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por algún tipo de discapacidad o padecimiento físico.
- Contribuir al incremento de la cobertura de los servicios médicos en las áreas con mayores índices de pobreza y pobreza extrema.

4.4. Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis Años Dorados”

El programa fue creado para la atención de las personas mayores de 60 años en condición de pobreza y extrema pobreza; con la finalidad de respetar y promover sus derechos humanos, facilitándoles servicios de atención para mejorar su calidad de vida y reducir la brecha generacional.

a) Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida

- Alimentación: En todos los centros de atención se les brinda 3 raciones alimentarias diarias de forma gratuita a cada uno de los beneficiarios, que incluyen: refacción matutina, almuerzo y refacción vespertina.
- Terapia Física: Se realizan actividades personalizadas a cargo de fisioterapeutas, con el objetivo de fortalecer la salud física de los beneficiarios.

- Atención primaria en salud: A través de coordinaciones a nivel local, se ha logrado la salud de los beneficiarios a través de: jornadas médicas, atención odontológica, evaluaciones oftalmológicas, toma diaria de signos vitales, control de medicamentos y curaciones menores.
- Apoyo Psicológico: Se han desarrollado actividades de evaluación psicológica y de diagnóstico para luego realizar terapias en búsqueda de una adecuada salud mental.
- Terapia Ocupacional: Se han llevado a cabo actividades productivas tales como la elaboración de huertos y artesanías, entre otros.
- Alfabetización: Programa dirigido a aquellos beneficiarios que no saben leer y/o escribir.

b) Modalidades de atención

- Centros de Atención al Adulto Mayor “Mis Años Dorados” que funcionan de lunes a viernes en horario de 8:00 a 17:00 horas. El horario de atención puede variar dependiendo de las dinámicas locales en donde funcionan los Centros MAD.
- Centros de Atención Permanente, en estos se brindan los mismos servicios que los Centros MAD con la variable que funcionan de lunes a domingo las 24 horas.

c) Productos y Subproductos

PRODUCTO	SUBPRODUCTOS
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Diurna.
	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Permanente.

d) Resultados esperados

- Contribuir al Resultado Estratégico de País de disminuir a la mitad en el Índice de Desarrollo Humano, la brecha entre grupos urbanos y rurales.
- Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios.

5. Población objetivo⁴

Para el cálculo de la población objetivo de cada uno de los programas se utilizaron las proyecciones poblacionales para el año 2018 del Instituto Nacional de Estadística y los porcentajes de pobreza y pobreza extrema a nivel departamental definidos en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2014.

5.1. Programa Hogares Comunitarios

- Población Universo: Niños de 0 a 6 años.
- Población Objetivo: Niños de 0 a 6 años en situación de pobreza o pobreza extrema.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2018.

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN UNIVERSO	INDICE DE POBREZA ENCOVI 2014	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Guatemala	445,033	33.33	148,329	1,964	1.32
El Progreso	30,480	53.2	16,215	347	2.14
Sacatepéquez	59,213	41.13	24,354	636	2.61
Chimaltenango	155,711	66.06	102,863	1,103	1.07
Escuintla	129,063	52.94	68,326	856	1.25
Santa Rosa	74,939	54.29	40,684	596	1.46
Sololá	113,156	80.95	91,600	592	0.65
Totonicapán	128,756	77.45	99,722	863	0.87
Quetzaltenango	168,855	56.03	94,609	1,688	1.78
Suchitepéquez	118,895	63.76	75,808	750	0.99
Retalhuleu	65,436	56.06	36,683	738	2.01
San Marcos	226,535	60.22	136,419	1,353	0.99
Huehuetenango	255,186	73.75	188,200	855	0.45
Quiché	286,700	74.68	214,108	743	0.35
Baja Verapaz	68,116	66.3	45,161	667	1.48
Alta Verapaz	301,044	83.09	250,138	748	0.30
Petén	178,805	60.84	108,785	431	0.40
Izabal	94,299	59.88	56,466	177	0.31
Zacapa	42,866	55.93	23,975	798	3.33
Chiquimula	86,309	70.62	60,951	534	0.88
Jalapa	84,202	67.24	56,618	667	1.18
Jutiapa	99,581	62.74	62,477	461	0.74
TOTAL	3,213,180		2,002,491	17,566	0.88

⁴ La población elegible de todos los programas podrán variar al momento de conocer los techos presupuestarios asignados por MINFIN para el ejercicio fiscal 2018.

5.2. Dirección de Servicio Social

- Población Universo: Población total de la República.
- Población Objetivo: Población en situación de pobreza o pobreza extrema.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2018.

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN UNIVERSO	ÍNDICE DE POBREZA ENCOVI 2014	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Guatemala	3,531,754	33.33	1,177,134	11,091	0.94
El Progreso	181,485	53.2	96,550	3,591	3.72
Sacatepéquez	369,626	41.13	152,027	2,750	1.81
Chimaltenango	762,742	66.06	503,868	2,636	0.52
Escuintla	820,447	52.94	434,344	2,936	0.68
Santa Rosa	406,924	54.29	220,919	4,409	2.00
Sololá	548,347	80.95	443,887	2,864	0.65
Totonicapán	601,837	77.45	466,123	2,418	0.52
Quetzaltenango	940,159	56.03	526,771	2,800	0.53
Suchitepéquez	624,069	63.76	397,906	4,091	1.03
Retalhuleu	362,498	56.06	203,216	4,295	2.11
San Marcos	1,225,335	60.22	737,897	4,864	0.66
Huehuetenango	1,390,006	73.75	1,025,130	2,886	0.28
Quiché	1,237,939	74.68	924,493	2,677	0.29
Baja Verapaz	331,561	66.3	219,825	2,477	1.13
Alta Verapaz	1,410,591	83.09	1,172,060	2,227	0.19
Petén	833,679	60.84	507,210	5,000	0.99
Izabal	500,827	59.88	299,895	3,809	1.27
Zacapa	253,560	55.93	141,816	2,523	1.78
Chiquimula	445,555	70.62	314,651	4,591	1.46
Jalapa	396,488	67.24	266,599	3,500	1.31
Jutiapa	514,212	62.74	322,617	2,309	0.72
TOTAL	17,689,642		10,554,938	80,744	0.76

5.3. Programa Creciendo Seguro

- Población Universo: Mujeres de 14 a 59 años de edad
- Población Objetivo: Mujeres de 14 a 59 años de edad en situación de pobreza o pobreza extrema.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2018.

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN UNIVERSO	INDICE DE POBREZA ENCOVI 2014	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Guatemala	1,177,006	33.33	392,296	4,780	1.22
El Progreso	56,560	53.2	30,090	1,825	6.07
Sacatepéquez	115,392	41.13	47,461	3,425	7.22
Chimaltenango	218,160	66.06	144,117	3,115	2.16
Escuintla	252,637	52.94	133,746	1,015	0.76
Santa Rosa	123,477	54.29	67,036	3,085	4.60
Sololá	154,067	80.95	124,717	1,390	1.11
Totonicapán	170,682	77.45	132,193	8,270	6.26
Quetzaltenango	288,109	56.03	161,428	1,945	1.21
Suchitepéquez	184,324	63.76	117,525	2,170	1.85
Retalhuleu	108,615	56.06	60,890	2,530	4.15
San Marcos	368,764	60.22	222,070	3,835	1.73
Huehuetenango	421,970	73.75	311,203	2,710	0.87
Quiché	337,786	74.68	252,258	6,160	2.44
Baja Verapaz	97,820	66.3	64,854	2,765	4.26
Alta Verapaz	396,649	83.09	329,576	1,270	0.39
Petén	220,786	60.84	134,326	6,325	4.71
Izabal	148,164	59.88	88,720	1,000	1.13
Zacapa	79,978	55.93	44,732	2,590	5.79
Chiquimula	133,095	70.62	93,992	3,525	3.75
Jalapa	113,213	67.24	76,124	2,980	3.91
Jutiapa	155,152	62.74	97,343	2,590	2.66
TOTAL	5,322,406		3,126,696	69,300	2.22

5.4. Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis Años Dorados”

- Población Universo: Personas mayores de 60 años.
- Población Objetivo: Personas mayores de 60 años en situación de pobreza o pobreza extrema.
- Población Elegible: Meta física programa para el ejercicio fiscal 2018.

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN UNIVERSO	INDICE DE POBREZA ENCOVI 2014	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ELEGIBLE	PORCENTAJE A BENEFICIAR
Guatemala	322,338	33.33	107,435	962	0.89
El Progreso	15,558	53.2	8,277	190	2.30
Sacatepéquez	28,396	41.13	11,679	239	2.05
Chimaltenango	42,923	66.06	28,355	436	1.54
Escuintla	61,911	52.94	32,776	380	1.16
Santa Rosa	31,801	54.29	17,265	268	1.55
Sololá	29,113	80.95	23,567	181	0.77
Totonicapán	33,056	77.45	25,602	0	0.00
Quetzaltenango	67,347	56.03	37,735	0	0.00
Suchitepéquez	42,713	63.76	27,234	262	0.96
Retalhuleu	26,389	56.06	14,794	107	0.72
San Marcos	79,629	60.22	47,953	230	0.48
Huehuetenango	84,138	73.75	62,052	230	0.37
Quiché	57,224	74.68	42,735	220	0.51
Baja Verapaz	20,758	66.3	13,762	0	0.00
Alta Verapaz	70,249	83.09	58,370	333	0.57
Petén	36,164	60.84	22,002	0	0.00
Izabal	32,366	59.88	19,381	55	0.28
Zacapa	22,347	55.93	12,498	289	2.31
Chiquimula	31,514	70.62	22,255	195	0.88
Jalapa	23,015	67.24	15,476	205	1.33
Jutiapa	40,560	62.74	25,447	190	0.75
TOTAL	1,199,509		676,649	4,970	0.73

6. Marco Estratégico Institucional

6.1. Visión

Ser una institución pública reconocida a nivel nacional por su capacidad de brindar apoyo social de calidad a las familias en condición de vulnerabilidad, gestora de esfuerzos compartidos entre el sector público, privado, la sociedad civil y la cooperación nacional e internacional, para promover el desarrollo del capital social del país.

6.2. Misión

Contribuir a desarrollo integral de las familias en condición de pobreza y pobreza extrema, especialmente del área rural, mediante la implementación de acciones en salud, educación, promoción del desarrollo económico comunitario y seguridad alimentaria y nutricional, para lograr una nueva generación de guatemaltecas y guatemaltecos sanos, con mayores oportunidades para alcanzar mejor calidad de vida.

6.3. Principios

- **Transparencia:** Todos los trabajadores de SOSEP desempeñan sus labores de forma íntegras y apegados a los derechos y obligaciones que le mandata la ley en cuanto al manejo de recursos económicos, facilitando el acceso de toda persona individual o jurídica a la información administrativa o financiera del que hacer institucional.
- **Credibilidad:** Cada miembro del equipo humano de SOSEP presta sus servicios con puntualidad, amabilidad y eficiencia, aportando efectivamente al alcance de los objetivos institucionales y generando confianza en los beneficiarios.
- **Equidad:** La SOSEP es una institución de carácter social y sus servicios son brindados bajo el pleno respeto de los derechos individuales, sin ningún tipo de discriminación por motivos de género, raza, religión o pensamiento político.
- **Inclusión:** La SOSEP reconoce y valoriza institucionalmente, la diversidad humana y con sus acciones busca contribuir a la construcción de una sociedad con mayores oportunidades de desarrollo para todos los guatemaltecos.

6.4. Valores

- **Honestidad:** Constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de justicia y verdad, valor que distingue al colaborador de la SOSEP, por no actuar de acuerdo con sus propios intereses, sino cumpliendo con los objetivos y principios de la Institución.
- **Solidaridad:** Consientes de la realidad social que se vive en el país, las acciones institucionales de SOSEP buscan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los más necesitados.
- **Responsabilidad:** Es el valor que permite al trabajador de la SOSEP tener la capacidad de reconocer las consecuencias de un hecho que realizó con libertad y puede ser imputado por las consecuencias que dicho hecho genere, por lo que se esfuerza por ejecutar su trabajo con eficiencia y eficacia.
- **Cooperación:** El trabajador de la SOSEP tiene una actitud permanente de servicio hacia el trabajo y la familia, pero también ayuda a cualquier persona que lo necesite; posee un espíritu generoso y de servicio y está atento, observando y buscando el momento oportuno para ayudar a los demás, de acuerdo con las necesidades que se presenten.
- **Eficiencia:** Es el valor que motiva al trabajador de la Secretaría a capacitarse para alcanzar los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos y tiempo disponibles, optimizándolos al máximo.

7. Objetivo Operativo

Implementar acciones institucionales que contribuyan a la disminución de los índices de pobreza y pobreza extrema que afecta a los grupos más vulnerables del país, focalizando las intervenciones en el área de salud, educación, seguridad alimentaria y nutricional y la promoción de capacidades productivas y de comercialización.

8. Resultado Institucional

Para el 2019, se ha incrementado en 15% el servicio de asistencia social a personas en situación de pobreza y pobreza extrema (de 116,520 en 2016 a 134,886 en 2019)

RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O DEL SUBPRODUCTO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CÓDIGO SNIP	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN	TIPO DE PROYECTO
	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención en jornadas médicas	Personas	jornadas médicas en distintas especialidades.									
	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	Personas	Asistencia y acompañamiento técnico en proyectos productivos; Asistencia técnica para el acceso a microcréditos; Gestión de eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las beneficiarias; Capacitación en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Eventos de formación técnico-productivos; Emprendedurismo; Fortalecimiento de la capacidad organizativa comunitaria.				14			Creciendo seguro	110901	
	Organizaciones de mujeres en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	Entidad										
	Formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional a mujeres, para contribuir a generar mayores ingresos	Evento										
	Asistencia técnica a mujeres para la promoción y comercialización de sus productos	Evento										
	Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral	Personas	Servicios de atención integral en salud, terapia física, terapia psicológica; Alimentación; Reducción de brecha generacional en dos modalidades: Centros de Cuidado Diurno y Centros de Atención Permanente				15			Programa Nacional Mis Años Dorados	110201	
	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Diurna.	Personas										
	Adultos mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Permanente.	Personas										

9.2. Distribución del presupuesto por productos

PRODUCTO	PRESUPUESTO REQUERIDO	PORCENTAJE
Dirección y coordinación.	Q35,902,087.00	17.86
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y extrema pobreza, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios.	Q87,033,978.00	43.30
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	Q7,056,734.00	3.51
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	Q13,929,302.00	6.93
Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral.	Q57,069,899.00	28.39
TOTAL	Q200,992,000.00	100.00

10. Clasificadores Temáticos

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 Quáter de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 y sus Reformas y el artículo 39 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, SOSEP establece seguimiento especial del gasto en temas de género y seguridad alimentaria, tal como se muestra a continuación.

INDICAR EL NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	DESCRIBIR COMO LO ABORDA LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRESOS	METAS AL 2018	LÍNEA DE BASE	ÚLTIMA MEDICIÓN
Enfoque de Género	Presupuesto por género. Denominación: Económica. Descripción: Asignaciones dirigidas exclusivamente a mujeres y/o niñas.	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en temas de proyectos productivos.	Número de mujeres con mejores ingresos económicos y seguridad alimentaria y nutricional.	63,140	Año 2016. Beneficiarias: 51,809	2017
Reducción de la Desnutrición	Alimentación complementaria a niños en edades comprendidas entre 0 y 6 años	Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y extrema pobreza, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	Número de niños y niñas atendidos en Centros de Cuidado Diurno	18,636	Año 2016 Beneficiarios: 15,239	2017

11. Planificación Operativa Anual 2018

A continuación se muestra la planificación anual de productos y subproductos a ejecutarse durante el ejercicio fiscal 2018, en los formatos diseñados y proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

11.1. Matriz DPSE-24: Planificación anual y cuatrimestral

PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2018							
		CUATRIMESTRE 1		CUATRIMESTRE 2		CUATRIMESTRE 3		TOTAL ANUAL	
		META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA	META FÍSICA	META FINANCIERA
Dirección y coordinación	Documento	4	Q 9,102,184.82	4	Q 15,419,701.05	4	Q 9,149,181.13	12	Q 33,671,067.00
Dirección y coordinación	Documento	4	Q 9,102,184.82	15,419,701	Q 15,419,701.05	4	Q 9,149,181.13	15,419,709	Q 33,671,067.00
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	Persona	15,571	Q 23,998,198.94	16,821	Q 34,365,771.99	17,566	Q 24,933,595.07	17,566	Q 83,297,566.00
Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	Persona	15,571	Q 2,740,238.00	16,821	Q 8,819,167.95	17,566	Q 2,758,624.05	17,566	Q 14,318,030.00
Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria	Persona	15,571	Q 21,257,960.94	16,821	Q 25,546,604.04	17,566	Q 22,174,971.02	17,566	Q 68,979,536.00
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona	29,490	Q 1,901,309.60	31,118	Q 4,300,480.56	20,136	Q 2,731,589.84	80,744	Q 8,933,380.00
Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales	Persona	2,490	Q 1,890,508.36	2,663	Q 3,628,307.92	2,590	Q 2,651,660.71	7,744	Q 8,170,477.00
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas médicas	Persona	27,000	Q 10,801.23	28,455	Q 672,172.64	17,545	Q 79,929.13	73,000	Q 762,903.00

PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2018							
		CUATRIMESTRE 1		CUATRIMESTRE 2		CUATRIMESTRE 3		TOTAL ANUAL	
		META FÍSICA	META FINANCIERA						
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	Persona	32,891	Q 3,537,204.74	23,756	Q 5,665,012.05	12,653	Q 3,618,193.21	69,300	Q 12,820,410.00
Organizaciones de mujeres en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	Entidad	2,346	Q 2,744,298.34	1,433	Q 3,454,630.74	668	Q 3,430,372.92	4,447	Q 9,629,302.00
Formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional a mujeres, para contribuir a generar mayores ingresos	Evento	13,186	Q 790,694.15	17,063	Q 1,999,341.30	13,751	Q 83,329.55	44,000	Q 2,873,365.00
Asistencia técnica a mujeres para la promoción y comercialización de sus productos	Evento	76	Q 2,212.25	130	Q 211,040.01	124	Q 104,490.74	330	Q 317,743.00
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Persona	4,239	Q 10,797,567.17	4,534	Q 16,197,746.99	4,970	Q 12,911,262.85	4,970	Q 39,906,577.00
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna	Persona	4,213	Q 10,243,751.20	4,494	Q 15,400,564.27	4,920	Q 12,274,696.52	4,920	Q 37,919,012.00
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente	Persona	27	Q 553,815.96	40	Q 797,182.71	50	Q 636,566.33	50	Q 1,987,565.00
TOTALES		82,192	Q 49,336,465.27	76,229	Q 75,948,712.65	55,325	Q 53,343,822.09	172,580	Q 178,629,000.00

11.2. Matriz DPSE-25: Programación mensual de productos y subproductos

Período Enero-Junio

PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS 2018					
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Dirección y coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1
		Meta financiera	Q 2,060,747.26	Q 2,059,384.63	Q 2,089,634.94	Q 2,892,417.98	Q 2,995,357.15	Q 3,534,672.48
Dirección y coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1
		Meta financiera	Q 2,060,747.26	Q 2,059,384.63	Q 2,089,634.94	Q 2,892,417.98	Q 2,995,357.15	Q 3,534,672.48
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	Persona	Meta física	15,571	15,571	15,571	15,571	15,704	16,077
		Meta financiera	Q 6,334,734.27	Q 5,954,145.21	Q 6,006,682.79	Q 5,702,636.68	Q 8,879,090.77	Q 11,092,005.38
Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	Persona	Meta física	15,571	15,571	15,571	15,571	15,704	16,077
		Meta financiera	Q 962,351.98	Q 581,762.92	Q 587,986.86	Q 608,136.24	Q 1,626,374.69	Q 5,441,741.25
Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria	Persona	Meta física	15,571	15,571	15,571	15,571	15,704	16,077
		Meta financiera	Q 5,372,382.29	Q 5,372,382.29	Q 5,418,695.93	Q 5,094,500.44	Q 7,252,716.09	Q 5,650,264.13
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona	Meta física	6,591	7,464	7,427	8,009	8,100	8,182
		Meta financiera	Q 450,625.78	Q 469,756.53	Q 469,756.53	Q 511,170.77	Q 589,678.96	Q 1,425,818.70
Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales	Persona	Meta física	591	645	609	645	645	727
		Meta financiera	Q 450,625.78	Q 466,156.12	Q 466,156.12	Q 507,570.36	Q 529,183.41	Q 1,017,060.78

Período Julio-Diciembre

PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS 2018							META FÍSICA Y FINANCIERA
			Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Dirección y coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	12
		Meta financiera	Q 2,794,648.84	Q 6,095,022.58	Q 2,068,923.02	Q 2,961,488.84	Q 2,059,384.63	Q 2,059,384.63	Q 2,059,384.63	Q 33,671,067.00
Dirección y coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	12
		Meta financiera	Q 2,794,648.84	Q 6,095,022.58	Q 2,068,923.02	Q 2,961,488.84	Q 2,059,384.63	Q 2,059,384.63	Q 2,059,384.63	Q 33,671,067.00
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	Persona	Meta física	16,449	16,821	17,194	17,566	17,566	17,566	0	17,566
		Meta financiera	Q 7,925,609.38	Q 6,469,066.46	Q 6,656,927.69	Q 7,647,809.58	Q 9,651,172.50	Q 977,685.30	Q 977,685.30	Q 83,297,566.00
Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	Persona	Meta física	16,449	16,821	17,194	17,566	17,566	17,566	0	17,566
		Meta financiera	Q 1,163,817.88	Q 587,234.13	Q 589,840.80	Q 608,136.24	Q 582,961.71	Q 977,685.30	Q 977,685.30	Q 14,318,030.00
Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria	Persona	Meta física	16,449	16,821	17,194	17,566	17,566	17,566	0	17,566
		Meta financiera	Q 6,761,791.50	Q 5,881,832.33	Q 6,067,086.89	Q 7,039,673.34	Q 9,068,210.79	Q -	Q -	Q 68,979,536.00
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona	Meta física	8,009	6,827	6,009	4,736	4,745	4,645	4,645	80,744
		Meta financiera	Q 1,630,592.56	Q 654,390.34	Q 607,024.30	Q 840,996.34	Q 713,770.32	Q 569,798.88	Q 569,798.88	Q 8,933,380.00
Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales	Persona	Meta física	645	645	645	645	654	645	645	7,744
		Meta financiera	Q 1,453,668.35	Q 628,395.37	Q 581,101.34	Q 833,795.52	Q 690,367.64	Q 546,396.21	Q 546,396.21	Q 8,170,477.00
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas médicas	Persona	Meta física	7,364	6,182	5,364	4,091	4,091	4,000	4,000	73,000
		Meta financiera	Q 176,924.20	Q 25,994.97	Q 25,922.96	Q 7,200.82	Q 23,402.67	Q 23,402.67	Q 23,402.67	Q 762,903.00

PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS 2018							META FÍSICA Y FINANCIERA
			Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	Persona	Meta física	5,318	4,772	4,337	3,753	2,922	1,642	69,300	
		Meta financiera	Q 1,419,400.07	Q 1,235,566.53	Q 714,504.55	Q 805,611.64	Q 725,927.85	Q 1,372,149.17	Q 12,820,410.00	
Organizaciones de mujeres en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	Entidad	Meta física	313	270	243	200	154	70	4,447	
		Meta financiera	Q 1,372,149.17	Q 686,074.58	Q 686,074.58	Q 686,074.58	Q 686,074.58	Q 1,372,149.17	Q 9,629,302.00	
Formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional a mujeres, para contribuir a generar mayores ingresos	Evento	Meta física	4,261	4,308	3,822	4,097	3,537	2,295	44,000	
		Meta financiera	Q 21,738.14	Q 549,491.95	Q 21,738.14	Q 21,738.14	Q 39,853.26	Q -	Q 2,873,365.00	
Asistencia técnica a mujeres para la promoción y comercialización de sus productos	Evento	Meta física	33	34	36	34	33	21	330	
		Meta financiera	Q 25,512.76	Q -	Q 6,691.83	Q 97,798.91	Q -	Q -	Q 317,743.00	
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Persona	Meta física	4,418	4,534	4,602	4,645	4,723	4,970	4,970	
		Meta financiera	Q 3,485,847.38	Q 2,725,260.32	Q 4,782,510.91	Q 2,709,583.98	Q 2,709,583.98	Q 2,709,583.98	Q 39,906,577.00	
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna	Persona	Meta física	4,381	4,494	4,558	4,598	4,675	4,920	4,920	
		Meta financiera	Q 3,224,486.57	Q 2,560,937.80	Q 4,591,883.12	Q 2,560,937.80	Q 2,560,937.80	Q 2,560,937.80	Q 37,919,012.00	
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente	Persona	Meta física	37	40	43	47	48	50	50	
		Meta financiera	Q 261,360.82	Q 164,322.52	Q 190,627.79	Q 148,646.18	Q 148,646.18	Q 148,646.18	Q 1,987,565.00	

11.3. MATRIZ DPSE-27: Ficha de seguimiento anual a nivel de productos.

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LÍNEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2018		Cuatrimestre 2 2018		Cuatrimestre 3 2018		TOTAL 2018		
			AÑO	META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Dirección y coordinación	Documento	Porcentaje de informes elaborados. (Sumatoria simple de informes elaborados/informes planificados)*100	2017	12	100	4	33.33	4	33.33	4	33.33	12	100.00
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	Persona	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema atendidos en Centros de Cuidado Diurno. (Sumatoria de niños atendidos/meta de niños planificada)*100	2017	16,066	100	15,571	96.92	16,821	104.70	17,566	109.34	17,566	109.34
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Persona	Porcentaje de personas con beneficiadas con jornadas médicas, dotación de productos ortopédicos u otros servicios sociales. (sumatoria de personas beneficiadas/meta de personas planificadas)*100	2017	71,670	100	29,490	41.15	31,118	43.42	20,136	28.10	80,744	112.66

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LÍNEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2018		Cuatrimestre 2 2018		Cuatrimestre 3 2018		TOTAL 2018		
			AÑO	META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	Persona	Porcentaje de mujeres capacitadas técnicamente en temas de proyectos productivos y de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (sumatoria de mujeres atendidas/Meta de mujeres planificada)*100	2017	62,934	100	32,891	52.26	23,756	37.75	12,653	20.11	69,300	110.12
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	Persona	Porcentaje de personas mayores en condición de pobreza y pobreza extrema atendidos integralmente. (sumatoria de personas atendidas/Meta de personas planificada)*100	2017	4,125	100	4,239	102.77	4,534	109.91	4,970	120.48	4,970	120.48

11.4. MATRIZ DPSE-27: Ficha de seguimiento anual a nivel de Subproductos

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LÍNEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2018		Cuatrimestre 2 2018		Cuatrimestre 3 2018		TOTAL 2018		
			AÑO	META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Dirección y coordinación	Documento	Porcentaje de informes elaborados. (Sumatoria simple de informes elaborados/informes planificados)*100	2017	12	100	4	33.33	4	33.33	4	33.33	12	100.00
Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	Persona	Porcentaje de niños que finalizan el ciclo educativo a nivel inicial y preprimaria. (Niños que inician ciclo educativo/niños que finalizan ciclo educativo)*100	2017	16,066	100	15,571	96.92	16,821	104.70	17,566	109.34	17,566	109.34
Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria	Persona	Porcentaje de niños que reciben alimentación complementaria. (niños que reciben alimentación/niños planificados)*100	2017	16,066	100	15,571	96.92	16,821	104.70	17,566	109.34	17,566	109.34
Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales	Persona	Porcentaje de personas beneficiadas con dotaciones (personas beneficiadas/personas planificadas)*100	2017	7,738	100	2,490	32.18	2,663	34.42	2,590	33.48	7,744	100.08
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas médicas	Persona	Porcentaje de personas beneficiadas con jornadas médicas. (personas beneficiadas/Personas planificadas)*100	2017	63,932	100	27,000	42.23	28,455	44.51	17,545	27.44	73,000	114.18

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LÍNEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2018		Cuatrimestre 2 2018		Cuatrimestre 3 2018		TOTAL 2018		
			AÑO	META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Organizaciones de mujeres en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas	Entidad	Porcentaje de UP's organizadas. (Up's organizadas/UP's planificadas)*100	2017	3,770	100	2,346	62.23	1,433	38.02	668	17.71	4,447	117.96
Formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional a mujeres, para contribuir a generar mayores ingresos	Evento	Porcentaje de eventos de capacitación realizados. (eventos realizados/eventos planificados)*100	2017	39,879	100	13,186	33.07	17,063	42.79	13,751	34.48	44,000	110.33
Asistencia técnica a mujeres para la promoción y comercialización de sus productos	Evento	Porcentaje de eventos de promoción y comercialización realizados. (eventos realizados/eventos planificados)*100	2017	300	100	76	25.18	130	43.42	124	41.39	330	110.00
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención diurna	Persona	Porcentaje de adultos mayores atendidos en Centros de Atención Diurnos. (adultos mayores atendidos/adultos mayores planificados)*100	2017	4,122	100	4,213	102.20	4,494	109.02	4,920	119.36	4,920	119.36
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en centros de atención permanente	Persona	Porcentaje de adultos mayores atendidos en Centros de Atención Permanente. (adultos mayores atendidos/adultos mayores planificados)*100	2017	3	100	27	888.89	40	1,333.33	50	1,666.67	50	1,666.67

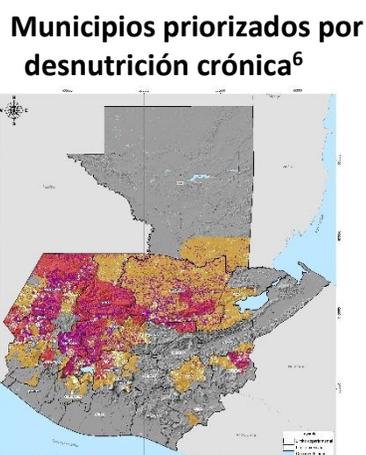
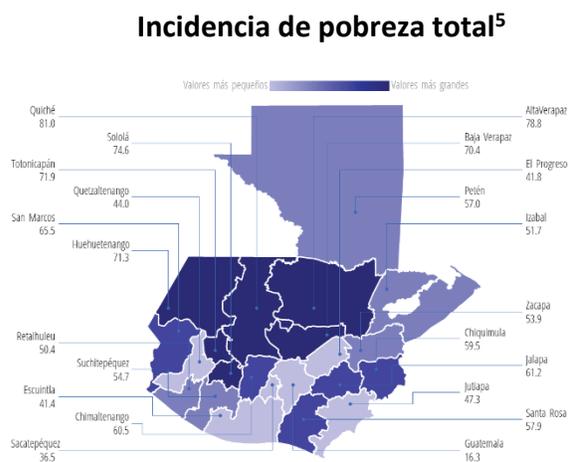
12. Gestión por Resultados y Ejecución del Presupuesto 2018

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República para el Ejercicio Fiscal 2018 ejecutará su presupuesto bajo el esquema de Presupuesto por Resultados, siendo la unidad responsable de este componente la Dirección Financiera.

13. Cobertura de los Servicios Sociales brindados por SOSEP

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, como parte del proceso de descentralización del Gobierno Central, cuenta con Delegaciones Departamentales en los 22 departamentos de la República. Los servicios brindados a la población a través de los 4 programas sociales tienen cobertura a nivel nacional.

En el marco del cumplimiento de los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional para Prevención de la Desnutrición Crónica, se ha priorizado la intervención en los municipios que presentan altos índices de desnutrición crónica y de pobreza o pobreza extrema.



⁵ Fuente: ENCOVI 2014. INE.

⁶ Fuente: SESAN.

15. Planificación multianual 2018-2022

15.1. MATRIZ DPSE-22: Plan Operativo Multianual

Período 2018-2020

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO					
		2018		2019		2020	
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Dirección y Coordinación	Documento	12	Q 33,671,067.00	12	Q 42,194,803.17	12	Q 45,246,111.53
Dirección y Coordinación	Documento	12	Q 33,671,067.00	12	Q 42,194,803.17	12	Q 45,246,111.53
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios.	Persona	17,566	Q 83,297,566.00	25,520	Q 131,423,335.00	29,780	Q 157,669,555.00
Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	Persona	17,566	Q 14,318,030.00	25,520	Q 24,823,335.00	29,780	Q 30,469,555.00
Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria.	Persona	17,566	Q 68,979,536.00	25,520	Q 106,600,000.00	29,780	Q 127,200,000.00
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	Persona	80,744	Q 8,933,380.00	40,000	Q 10,982,034.00	46,500	Q 11,896,934.00
Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.	Persona	7,744	Q 8,170,477.00	7000	Q 3,615,759.00	7,500	Q 4,243,159.00

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO					
		2018		2019		2020	
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas médicas.	Persona	73,000	Q 762,903.00	33000	Q 7,366,275.00	39,000	Q 7,653,775.00
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	Persona	69,300	Q 12,820,410.00	69,520	Q 19,478,596.00	75,000	Q 20,816,301.50
Organizaciones de mujeres en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	Entidad	4,447	Q 9,629,302.00	3,850	Q 16,070,000.00	4,100	Q 16,570,000.00
Formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional a mujeres, para contribuir a generar mayores ingresos.	Evento	44,000	Q 2,873,365.00	28,000	Q 3,090,171.00	30,000	Q 3,918,971.00
Asistencia técnica a mujeres para la promoción y comercialización de sus productos.	Evento	330	Q 317,743.00	300	Q 318,425.00	325	Q 327,330.50
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	Persona	4,970	Q 39,906,577.00	6,945	Q 76,600,734.73	7,490	Q 93,609,259.93
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	Persona	4,920	Q 37,919,012.00	6,495	Q 45,947,669.62	6,890	Q 52,738,506.45
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Permanente.	Persona	50	Q 1,987,565.00	450	Q 30,653,065.11	600	Q 40,870,753.48
TOTALES		172,580	Q 178,629,000.00	141,985	Q 280,679,502.90	158,770	Q 329,238,161.96

Período 2021-2022

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO			
		2021		2022	
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Dirección y Coordinación	Documento	12	Q 48,733,108.81	12	Q 52,244,122.83
Dirección y Coordinación	Documento	12	Q 48,733,108.81	12	Q 52,244,122.83
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios.	Persona	34,040	Q 179,643,155.00	38,300	Q 200,903,575.00
Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria	Persona	34,040	Q 32,543,155.00	38,300	Q 35,303,575.00
Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria.	Persona	34,040	Q 147,100,000.00	38,300	Q 165,600,000.00
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	Persona	53,000	Q 12,837,234.00	59,500	Q 14,378,275.00
Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.	Persona	8,000	Q 4,909,259.00	8,500	Q 5,625,300.00
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas médicas.	Persona	45,000	Q 7,927,975.00	51,000	Q 8,752,975.00

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO			
		2021		2022	
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	Persona	82,500	Q 22,205,541.33	90,750	Q 24,155,124.89
Organizaciones de mujeres en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	Entidad	4,350	Q 17,070,000.00	4,650	Q 18,070,000.00
Formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional a mujeres, para contribuir a generar mayores ingresos.	Evento	32,150	Q 4,798,771.00	34,500	Q 5,738,348.34
Asistencia técnica a mujeres para la promoción y comercialización de sus productos.	Evento	350	Q 336,770.33	380	Q 346,776.55
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	Persona	7,990	Q 111,084,095.14	8,490	Q 128,268,570.34
Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	Persona	7,240	Q 59,995,653.29	7,590	Q 66,962,440.12
Adultos mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Permanente.	Persona	750	Q 51,088,441.85	900	Q 61,306,130.22
TOTALES		177,530	Q 374,503,134.28	197,040	Q 419,949,668.06

16. ANEXOS

16.1. Fichas de indicadores de producto

Institución	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP-					
Programa	Programa Hogares Comunitarios					
Nombre del Indicador	Niños y niñas de 0 a 6 años mejoran su salud alimentaria y nutricional obteniendo un adecuado desarrollo infantil.					
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			DE PRODUCTO		X
Objetivo Asociado al Indicador	Facilitar el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 6 años, de comunidades urbano marginales, brindándoles alimentación complementaria y servicios de educación inicial y preprimaria en Centros de Cuidado Diurno.					
Política Pública Asociada	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Política de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia. Política de Salud. Política Pública de Primera Infancia. Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial.					
Descripción del Indicador	Medición del número total de personas beneficiadas en base a la población meta del programa.					
Pertinencia	La alimentación suministrada a los niños y niñas especialmente en los municipios priorizados, garantizan una alimentación acorde a su edad y por ende niños sin desnutrición, contribuyendo a su desarrollo físico y educativo.					
Fórmula de cálculo	(meta anual / Meta base) * 100			(meta alcanzada / meta planificada)*100		
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional	Departamento	Municipio	
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	X	Semestral	Anual
Tendencia del Indicador						
Años	2018		2019		2020	
Valor (del indicador)	18,636		20,886		23,136	
Línea Base	Año	2016		Valor		15,239
Medios de Verificación						
Procedencia de los datos	Dirección Programa Hogares Comunitarios					
Unidad Responsable	Dirección Programa Hogares Comunitarios					
Metodología de Recopilación	Informes de gestión, reportes de la base de datos –SOSEP- y RUUN.					
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
PRODUCTO	INDICADOR	SUBPRODUCTO			INDICADORES	
Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema beneficiados	Niños y niñas de 0 a 6 años mejoran su salud	Niños y niñas de 0 a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria.			Porcentaje de niños y niñas inscritos y acreditados en el nivel de educación inicial y educación pre primario.	

con atención integral en Hogares Comunitarios.	alimentaria y nutricional obteniendo un adecuado desarrollo infantil.	Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria.	Porcentaje de niños y niñas con peso, talla y escala de desarrollo adecuados a su edad.
NOTAS TÉCNICAS			
Cadena Causal de Indicador	Insumo:	Ejecución física y financiera del Programa de Hogares Comunitarios.	
	Producto:	1. Porcentaje de niños y niñas con peso, talla y escala de desarrollo adecuados a su edad. 2. Porcentaje de niños y niñas inscritos y acreditados en el nivel de educación inicial y educación pre primario.	
	Efectos:	Niñez con nutrición adecuada y educación Inicial y pre-primaria	
	Impacto:	Niñez sana y educada con mejores oportunidades de desarrollo.	

Institución	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República-SOSEP-						
Programa	Dirección de Servicio Social						
Nombre del Indicador	Personas en condición de pobreza y pobreza extrema que acceden a los servicios de atención social.						
Categoría del Indicador	DE RESULTADO			DE PRODUCTO			X
Objetivo Asociado al Indicador	Facilitar el acceso a los servicios de salud a mujeres, madres, niños, niñas, adultos mayores y personas discapacitadas en situación de pobreza y extrema pobreza, a través de alianzas con organismos nacionales e internacionales.						
Política Pública Asociada	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Política Nacional en Discapacidad.						
Descripción del Indicador	Medir el número total de personas beneficiadas en base a la población meta del programa.						
Pertinencia	La atención a las necesidades hombres, mujeres, adultos mayores, niños, niñas, y personas discapacitadas, brindándoles servicios básicos de salud tanto en los municipios priorizados como en sede de Servicio Social que se encuentran ubicadas en cada departamento del país.						
Fórmula de Cálculo	(meta anual / Meta base) * 100			(meta alcanzada / meta planificada)*100			
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional	Departamento		Municipio	
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	X	Semestral	Anual	
Tendencia del Indicador							
Años	2018	2019	2020	2021	2022		
Valor (del indicador)	36,500	42,000	47,500	53,000	58,500		
Línea Base	Año	2016		Valor	33,432		
Medios de Verificación							
Procedencia de los datos	Dirección de Servicio Social						
Unidad Responsable	Dirección de Servicio Social						
Metodología de Recopilación	Informes de gestión, reportes de la base de datos –SOSEP- y RUUN.						
Producción asociada al cumplimiento de la meta							
PRODUCTOS	INDICADOR	SUBPRODUCTOS			INDICADORES		
Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social	Personas en condición de pobreza y pobreza extrema que acceden a los servicios de atención social.	Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales			Porcentaje de personas beneficiadas con servicios sociales		
		Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en jornadas medicas			Porcentaje de personas atendidas en jornadas médicas		
NOTAS TECNICAS							

Cadena Causal de Indicador	Insumo:	Ejecución física y financiera de la Dirección de Servicio Social.
	Producto:	Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.
	Efectos:	Restablecimiento de la salud en la población y la capacidad para desempeñar labores productivas.
	Impacto:	Aumento de la calidad de vida de la población.

Institución	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República -SOSEP-
Programa	Programa Creciendo Seguro

Nombre del Indicador	Mujeres con mejores ingresos económicos y mejores condiciones de seguridad alimentaria y nutricional.				
Categoría del Indicador	DE RESULTADO		DE PRODUCTO		X
Objetivo Asociado al Indicador	Fortalecer la organización y participación productiva de mujeres y de la comunidad en condiciones de pobreza, a través de capacitaciones en el área productiva, asesoría para el acceso a créditos y capacitaciones en Seguridad Alimentación y Nutricional, para contribuir al desarrollo integral de las familias Guatemaltecas.				
Política Pública Asociada	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Política Nacional de Desarrollo Integral de las Mujeres Guatemaltecas. Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial.				
Descripción del Indicador	Medir el número total de personas beneficiadas en base a la población meta del programa.				
Pertinencia	La organización, formación y capacitación en actividades productivas permite a la mujer la oportunidad de poder desenvolverse dentro de su entorno familiar, social y económico.				
Fórmula de Cálculo	(meta anual / Meta base) * 100		(meta alcanzada / meta planificada)*100		
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional	Departamento	Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	X	Semestral Anual
Tendencia del Indicador					
Años	2018	2019	2020	2021	2022
Valor (del indicador)	63,140	69,520	75,000	82,500	90,750
Línea Base	Año		2016	Valor	51,809

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Dirección de Creciendo Seguro
Unidad Responsable	Dirección de Creciendo Seguro
Metodología de Recopilación	Informes de gestión, Registros y reportes de la base de datos –SOSEP-, RUUN-

Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	Porcentaje de mujeres con mejores ingresos económicos y mejores condiciones de seguridad alimentaria y nutricional.	Mujeres organizadas en unidades productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	Número de unidades productivas organizadas
		Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos.	Número de eventos de capacitación en proyectos productivos y Seguridad Alimentaria y Nutricional realizados

		Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos.	Número de eventos de comercialización realizados.
NOTAS TÉCNICAS			
Cadena Causal de Indicador	Insumo:	Ejecución física y financiera del Programa Creciendo Seguro.	
	Producto:	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	
	Efectos:	Incremento de los ingresos económicos familiares.	
	Impacto:	Reducción del índice de pobreza y pobreza extrema.	

Institución	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República –SOSEP-				
Programa	Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis Años Dorados”.				
Nombre del Indicador	Personas Mayores en condición de pobreza y pobreza extrema con atención integral.				
Categoría del Indicador	DE RESULTADO		DE PRODUCTO		x
Objetivo Asociado al Indicador	Atención a personas mayores vulnerables, que por sus características personales, afectivas, familiares, económicas y sociales requieren de alimentación y atención integral; psicológica, ocupacional, física, recreativa y cultural, dando prioridad a los que están en condiciones de pobreza o pobreza extrema.				
Política Pública Asociada	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.				
Descripción del Indicador	Medición del número total de personas beneficiadas en base a la población meta del programa.				
Pertinencia	La atención integral de las personas mayores y el mejoramiento de sus relaciones familiares y la reducción de la brecha generacional es un asunto de dignidad, derecho humano e inclusión social que permite mejor la calidad de vida de este grupo de la población.				
Fórmula de Cálculo	(meta anual / Meta base) * 100		(meta alcanzada / meta planificada)*100		
Ámbito Geográfico	Nacional	X	Regional	Departamento	Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral	X	Semestral Anual
Tendencia del Indicador					
Años	2018	2019	2020	2021	2022
Valor (del indicador)	5,855	6,570	7,015	7,415	7,675
Línea Base	Año		2016	Valor	4,076

Medios de Verificación			
Procedencia de los datos	Dirección del Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados"		
Unidad Responsable	Dirección del Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados"		
Metodología de Recopilación	Informes de gestión, reportes de la base de datos de SOSEP y RUUN.		
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral	Porcentaje de adultos mayores con atención integral en relación a la línea base.	Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral.	Número de personas mayores atendidas con servicios de atención integral.
NOTAS TÉCNICAS			
Cadena Causal de Indicador	Insumo:	Ejecución física y financiera del Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados.	
	Producto:	Adultos Mayores en condición de pobreza y pobreza extrema con atención integral.	
	Efectos:	Adultos Mayores con mejor inclusión social.	
	Impacto:	Mejoramiento de la calidad de vida de los Adultos Mayores.	

16.2. Fichas de indicadores de insumos

Institución:	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República –SOSEP-						
Programa:	Hogares Comunitarios						
Objetivo:	Facilitar el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 6 años; brindándoles educación inicial en comunidades urbano marginales, asegurándoles atención en cuanto alimentación, educación y salud, fortaleciendo el desarrollo de estimulación temprana, proporcionando estipendios a madres cuidadoras de los hogares y centros de cuidado e incentivando la economía al promover el consumo local.						
Subprograma:	No aplica						
Tipo de Indicador:	Operativo			Gestión			X
Resultado:	Atención de 18,636 niñas y niños de 0 a 6 años hijos de madres trabajadoras en situación de pobreza y pobreza extrema, en Centros de Cuidado Diurno.						
Bienes o Servicios:	Atención y cuidado diario a niños y niñas de 0 a 6 años en pobreza y extrema pobreza, por medio de Hogares Comunitarios y CADI's, brindando servicios de educación inicial y preprimaria, salud preventiva, control nutricional, control de desarrollo psicomotriz, control esquema de vacunación y capacitación en salud para madres y padres de familia.						
Tipo de Bienes y Servicios:	Terminales		Intermedios	x	Comunes		Apoyo
Nombre del Indicador:	Transferencias a las madres cuidadoras.						
Tipo de Indicador:	Insumo						
Política Pública asociada	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Política de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia Política de Primera Infancia						
Unidad de Medida:	Transferencia a las madres cuidadoras, permite contar con establecimientos adecuados a un hogar simple o CADI para la atención de los niños.						
Descripción de la unidad o dimensión de medida:	Fichas llenadas con el perfil de las madres cuidadoras. Registros internos de las transferencias realizadas a las madres a través del renglón presupuestario 419. Los servicios prestados en los Centros de Cuidado Diurno (en modalidades de Hogares Simple o CADI) permiten que las madres cuidadoras obtengan un beneficio económico y las madres beneficiarias puedan tener acceso a un trabajo lo que contribuye a la economía familiar.						
Pertinencia:	Estandarizar aspectos cualitativos de la madre cuidadora para garantizar el proceso de atención y formación al niño y niña, además de garantizar un establecimiento adecuado para la instalación y funcionamiento de un hogar simple o CADI para la atención de los niños.						
Algoritmo o forma de medida	Sumatoria simple						
Cadena Causal de Indicador	Insumo:	Ejecución física y financiera del Programa de Hogares Comunitarios					
	Producto:	Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y extrema pobreza atendidos con atención integral en Hogares Comunitarios y Centros de Atención de Desarrollo Infantil					
	Efectos:	Niñez con nutrición adecuada y educación inicial y preprimaria.					
	Impacto:	Niñez sana y educada con mejores oportunidades de desarrollo.					
Cobertura	Nacional	Periodicidad:			Cuatrimestral		

Entidad:	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República – SOSEP-							
Programa:	Dirección de Servicio Social							
Objetivo:	Facilitar el acceso a los servicios de salud a hombres, mujeres, niños, niñas, adultos mayores y personas discapacitadas en situación de pobreza y extrema pobreza, a través de alianzas con organismos nacionales e internacionales.							
Tipo de Indicador:	Operativo				Gestión		X	
Resultado:	Atención a Nivel Nacional a 36,500 personas en situación de pobreza y pobreza extrema.							
Bienes o Servicios:	Brindar conjuntamente con agentes de la cooperación nacional e internacional, cobertura en salud de tercer nivel a través de gestión de jornadas médicas y dotación de productos ortopédicos, medicamentos, tratamientos médicos y otros servicios sociales, a la población de áreas geográficas con mayor índice de pobreza y desnutrición a nivel nacional.							
Tipo de Bienes y Servicios:	Terminales				Intermedios		X	
Nombre del Indicador:	Atenciones a población en pobreza y pobreza extrema.							
Tipo de Indicador:	Insumo							
Política Pública Asociada:	Política de salud							
Unidad de Medida:	Personas atendidas							
Descripción de la unidad o dimensión de medida:	Personas en condición de pobreza y pobreza extrema, atendidos en los servicios sociales de SOSEP, a través de jornadas médicas, dotación de productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.							
Pertinencia:	Facilitar acceso a servicios de salud de tercer nivel a personas en condición de pobreza y pobreza extrema.							
Algoritmo o forma de medida	Sumatoria Simple							
Cadena Causal de Indicador	Insumo:		Ejecución física y financiera de la Dirección de Servicio Social					
	Producto:		Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.					
	Efectos:		Restablecimiento de la salud en la población y la capacidad para desempeñar labores productivas					
	Impacto:		Aumento de la calidad de vida de la población					
Cobertura	Nacional			Periodicidad		Cuatrimestral		

Entidad:	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República - SOSEP-						
Programa:	Creciendo Seguro						
Objetivo:	Fortalecer la organización y participación productiva de mujeres en condiciones de pobreza o pobreza extrema, a través de procesos de capacitación en proyectos productivos, asesoría para el acceso a créditos y capacitaciones en Seguridad Alimentación y Nutricional, para contribuir al desarrollo integral de las familias Guatemaltecas.						
Tipo de Indicador:	Operativo			Gestión			X
Resultado:	Capacitación de 63,140 mujeres para emprender o fortalecer actividades productivas con incidencia nacional, con especial énfasis en los municipios con mayores índices de pobreza y pobreza extrema.						
Bienes o Servicios:	Se brindan capacitaciones en proyectos productivos a mujeres del área rural y en municipios con en situación de pobreza y pobreza extrema y con mayor índice de desnutrición, para fortalecer la participación y potencialidad de la mujeres en el área económica y productiva, generar acceso a la comercialización rápida que le generen ingresos económicos a las beneficiarias, incidiendo positivamente en el mejoramiento de su calidad de vida.						
Tipo de Bienes y Servicios:	Terminales		Intermedios	X	Comunes		Apoyo
Nombre del Indicador:	Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos.						
Tipo de Indicador:	Insumo						
Política Pública Asociada:	Política Nacional de Desarrollo Integral de las Mujeres Guatemaltecas						
Unidad de Medida:	Mujeres beneficiarias						
Descripción de la unidad o dimensión de medida:	Mujeres organizadas en Unidades Productivas, involucradas en procesos de capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento de sus capacidades productivas y de comercialización y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la finalidad de mejorar sus ingresos económicos y calidad de vida.						
Pertinencia:	El fortalecimiento de la capacidad productiva y de comercialización genera un incremento en la captación de recursos económicos de las mujeres beneficiarias, mejorando su calidad de vida.						
Algoritmo o forma de medida	Sumatoria Simple						
Cadena Causal de Indicador	Insumo:	Ejecución física y financiera del Programa Creciendo Seguro					
	Producto:	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.					
	Efectos:	Incremento de los ingresos económicos familiares.					
	Impacto:	Reducción del índice de pobreza y pobreza extrema.					
Cobertura	Nacional		Periodicidad	Cuatrimestral			

Entidad:	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República – SOSEP-						
Programa:	Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis Años Dorados”.						
Objetivo:	Brindar servicios de atención integral a personas mayores de 60 años de edad en estado de vulnerabilidad en Centros de Atención Diurna y Permanente,						
Tipo de Indicador:	Operativo			Gestión			X
Resultado:	Atender integralmente a 5,855 adultos mayores en situación de vulnerabilidad.						
Bienes o Servicios:	Alimentación, cuidado diario, apoyo psicológico, terapias físicas y ocupacionales, actividades recreativas y culturales, servicios médicos básicos, entre otros servicios						
Tipo de Bienes y Servicios:	Terminales		Intermedios	X	Comunes		Apoyo
Nombre del Indicador del subprograma:	Personas mayores de 60 años beneficiadas con atención integral en centros de atención diurna y permanente.						
Tipo de Indicador:	Insumo						
Política Pública Asociada:	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional						
Unidad de Medida:	Personas atendidas integralmente						
Descripción de la unidad o dimensión de medida:	Personas beneficiadas con atención integral en Centros de Atención “Mis Años Dorados”						
Pertinencia:	La atención integral que se brinda a los Adultos Mayores contribuye al mejoramiento de la calidad de vida, reduciendo la brecha generacional y promoviendo su participación activa en actividades sociales.						
Algoritmo o forma de medida	Sumatoria Simple						
Cadena Causal de Indicador	Insumo:	Ejecución física y financiera del Programa Nacional del Adulto Mayor “Mis Años Dorados”					
	Producto:	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema con atención integral					
	Efectos:	Adultos Mayores con mejor inclusión social.					
	Impacto:	Mejoramiento de la calidad de vida de los Adultos Mayores.					
Cobertura geográfica	Nacional			Periodicidad	Cuatrimestral		

16.3. Planificación de insumos